

## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Nuestra **MISIÓN** es prestar una atención personalizada y de calidad, desde una visión integral de las personas dependientes. Nuestro objetivo es conseguir la satisfacción para:

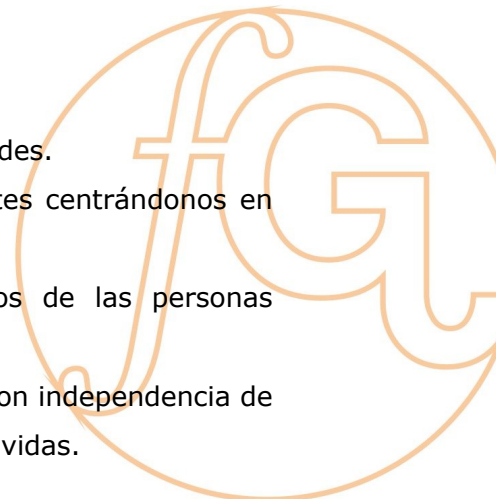
- Nuestros/as **residentes**, apostando por una atención centrada en la persona, respetando su dignidad y fomentando su autonomía
- Nuestros/as **trabajadores/as**, creando un entorno laboral donde la participación, el desarrollo profesional y personal sean el eje principal. Es importante que nuestro personal profesional se sienta motivados/as e implicados/as para prestar un servicio de calidad
- Nuestras **familias**, prestándoles apoyo emocional y profesional y haciéndoles partícipes activos en los planes de atención y vida como apoyo para el fomento de la autonomía y en las actividades de nuestros centros.
- Y para finalizar en cuanto a la **Sociedad y las Administraciones**, intentamos a contribuir en bienestar general a través de: la calidad en la atención de nuestros/as residentes y el respeto al medio ambiente.

Nuestra **VISIÓN** se concreta en ser un referente en la atención a personas dependientes desde el modelo de atención centrada en la persona, un modelo donde el cuidar se basa en la dignidad, viendo a personas como seres únicos, diferentes y valiosos. Esta atención que desarrollamos en nuestros centros pone el foco en el fomento de la autonomía personal reconociéndola como el núcleo en la atención y, en consecuencia, la gestión de los servicios se supedita a la calidad de vida de las personas residentes.

Asimismo, Fundación Gerón se compromete a progresar y mejorar día a día en el camino elegido, avanzando de forma responsable y eficiente, manteniendo nuestros compromisos con la calidad y el medio ambiente de empleados, colaboradores y residentes.

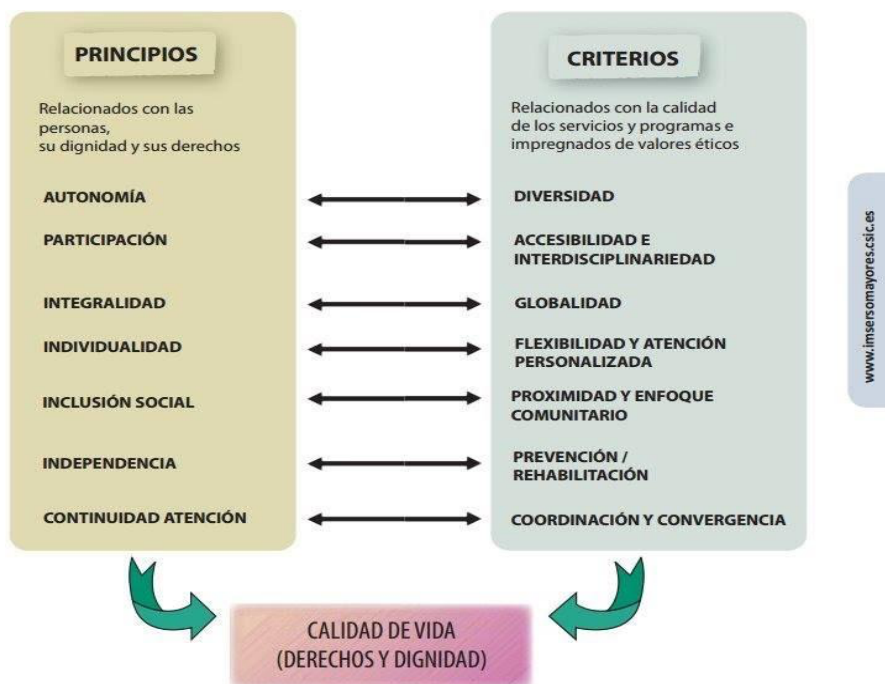
### Nuestro **VALORES:**

- Desde Fundación Gerón vemos "personas" antes que enfermedades.
- Reconocemos la singularidad cada uno de nuestros/as residentes centrándonos en sus capacidades y fortalezas.
- En todo momento nuestro objetivo es proteger los derechos de las personas dependientes que están en nuestras residencias
- Brindamos apoyos personalizados para que todas las personas con independencia de su estado o características puedan seguir gestionando sus propias vidas.



Así nuestros valores se basan en los siguientes **PRINCIPIOS**:

1. Principio de autonomía. Toda persona tiene derecho al control de su propia vida y por tanto a actuar con libertad, es el criterio base de la dignidad de la persona.
2. Principio de participación. La participación de la persona usuaria en su atención es algo irrenunciable. Esta participación debe ser aplicada a todos los aspectos de la persona.
3. Principio de integralidad. Se contempla de manera holística la planificación de los cuidados, los aspectos biológicos, médicos, psicológicos y sociales de la persona.
4. Principio de individualidad. Es importante la singularidad de cada una de las personas que atendemos utilizando instrumentos como su biografía, historia de vida y plan de vida para conocerlos individualmente.
5. Principio de intimidad, privacidad y confidencialidad. Formamos a profesionales para el cumplimiento de estos principios.
6. Principio de independencia. Nos centramos en las capacidades de las personas favoreciendo su autoestima y auto concepto



En Sevilla, 5 de septiembre de 2023



Fdo.: Celia María Salina Marín